

ce; protestando desde ahora, no admitirlo, por superior á mis servicios, incompatible con mis luces, y perjudicial á mi propia comodidad é intereses.

Dios y libertad. Soto la Marina, 8 de Agosto de 1824.—Exmo. señor.—*Felipe de la Garza*.—  
Exmo; señor secretario de guerra y marina.

*Extracto de una carta del hijo primogénito del Sr. Iturbide, al gobierno supremo de la federacion.*

Por conductos fidedignos, hemos sabido, que en Abril del año presente, escribió Agustin de Iturbide (el hijo), una carta datada en un lugar de los Estados-Unidos del Norte, al Exmo. señor Presidente de la República Mexicana, manifestándole que deseaba servir á su patria, y que no pudiendo hacerlo por las circunstancias, en el seno de ella misma, suplicaba, que se le agregase, á una legacion extranjera, cualquiera que ella fuese.

Si esto es tan cierto, como lo creemos en buena crítica, descansando en la fe de las veraces y autorizadas personas que nos lo han dicho, parece que no es tan loco el jóven, que intente reponer ese trono aéreo, que cual una fantasmagoría especial, pensando en ascender á él, subiria de hecho al caldalo.





### ADVERTENCIA.

Estas contra-notas que siguen se han puesto de contraveneno á algunas equivocaciones ó absurdos; de claridad para algunas citas, y de mejor prueba de imparcialidad. Las que tienen manecilla y estrella, las de manecilla y letra, y las de manecilla sola, se encuentran correspondientes en dichas contranotas.

### CONTRA-NOTAS


LE LA EDICION DE 1827.


 (\*) Poco calculadora la nacion española, léjos de entretenerse en vomitar injurias contra el caudillo de Iguala, debia de haber aceptado las extipulaciones celebradas en este lugar, y en el de Córdoba, porque de perderlo todo, á contar con una muy grande parte, hay notabilísima diferencia. Debia de agradecerle un sesgo tan prudente, tomado en circunstancias las mas difíciles; pero muy distante de aquel espíritu, verdaderamente grande, se creyó quo todo lo podia, y renunció al pacto favorable que se le presentaba. ¡Feliz quijotada, que nos hizo verdaderamente independientes!

 (á) Libelistas desenfrenados tomaron en efecto á su cargo, vindicar las supuestas injurias, inferidas á la nacion española. Folletos tan




soeces como indignos del carácter dulce de los mexicanos, se escribieron en el calor de las pasiones, se publicaron con aplauso y vocería, y se expendieron profusamente, favorecidos por algunos españoles, y malos americanos. La detraction pasó por patriotismo, la licencia por heroicidad, la audacia por magnanimidad. ¡Desgraciado pueblo por entónces!

 (b) La vanagloria, dice Santo Tomás, que es siempre un vicio; pero que, no tiene tal carácter aquel aplauso, que el hombre hace de sí propio, no refiriendo á sí, sino á la Providencia. Algunas veces, es tan necesario, ese elogio personal, que sin él, no nos estimulariamos á las acciones grandes. San Pablo se alabó, y ¿qué otra cosa hace el inccente, cuando se vindica é indemniza, que vociferar sus operaciones gloriosas? Sin embargo, no se puede negar, que cuando el Sr. Iturbide, escribió su memoria, aun estaba preocupado por las ideas góticas, pues tenia por un don de la Providencia, el accidente de lo que se llama origen illustre.

 (\*) Yo creo que los planes del Sr. Hidalgo, hubieran logrado su pronto efecto, si ménos compasivo se atreviera á ocupar la capital, despues de la accion memorable de las Cruces. Venegas tembló de pensarlo, porque veia una ciudad desguarnecida, sin mas que unas pocas tropas y todos

los ánimos poseidos de un letal estupor. Hecho dueño del centro del poder, de la riqueza y espíritu público, lo habria sin duda logrado: esto no se pudo escapar á su penetracion; pero calculó que entraria sobre arroyos de sangre, y horrendos haces de cadáveres, que en su mayor parte fueran mexicanos: calculó con error, pues por mucha que entónces hubiera sido vertida, estaba en razon de diez á ciento con la que fluyó en once años por todo el ámbito de Anáhuac. Esta es la única equivocacion que advierto en sus planes, y así es que no convendré en cuanto á lo demás. ¡Sangre y destruccion! ¿Pues qué, para libertar á un pueblo inmenso de un yugo bárbaro, arraigado por el descarrío de centenares de años; favorecido por la ignorancia, auxiliado por el fanatismo y sostenido por la fuerza y el embeleso, podria verificarse sin sangre, devastacion y llanto? Si se satisfizo ó no al objeto, lo dice el fausto dia 27 de Setiembre de 1821. Sin Hidalgo no hubiera Iturbide: sin Hidalgo no hubiera ilustracion: sin Hidalgo no hubiera libertad.


 (c) Está muy equivocado el Sr. Iturbide: los primeros que se resistieron á entrar por un acomodamiento, fueron los sátrapas españoles: calificaron el esfuerzo por crimen, y el oscuro gabinete de México, destacó tropas en su persecucion. Los gachupines autorizando los desbaratos en Aranjuez,




perpetrados por el príncipe de Asturias contra su rey y padre presunto, y repitiendo igual escena, con el virey Iturrigaray, dieron al mundo el escándalo mas inaudito y la prueba mas perentoria de su inmoralidad y barbarie. ¿Qué podian esperar los esclavos, al notar agresiones tan horrendas con su rey, consumadas por los mismos que se jactaban de atacarlo? El éxito lo comprobó: el orgullo español se dió por ofendido con las propuestas de los gefes mexicanos, cargó la fuerza sobre ellos, dictó suplicios, ejecutó asesinatos. ¿Qué podia hacerse en este caso? ¿Desistir de la empresa para sacrificarse inútilmente? ¿Contentarse con representar para morir en un patíbulo, dentro de veinte y cuatro horas, sin haber conseguido prender la chispa gloriosa de la insurreccion? No habia mas que tres términos; ó no haber tomado las armas, sino ceñidose á representar con sumision, y esto hubiera sido sobre ciertamente peligroso, ciertamente inútil; ó dejarlas despues de empeñada la accion, y era lo mismo, con el agregado de una estúpida cobardía; ó continuar la guerra, que era lo único que prometia esperanzas, lo único glorioso, tanto mas, cuanto desigual era la lucha.

Si hubo partidas de americanos, decididos solo á desahogar sus pasiones, no nos debemos admirar, pues este es el resultado preciso de las revoluciones, á mas de que no eran ellas en su mayor


parte tales. Las tropas realistas enchidas de orgullo, y rabiosas de venganza, perpetraron, sin duda mayores, mas en número, y mas mal, circunstanciados los crímenes. El robo, el estupro, la violencia, la rapiña, la obscenidad, la blasfemia, el sacrilegio, el homicidio, la crueldad, la sevicia, el horror, el estrago, llevaban por divisas esas hordas de foragidos, acaudilladas por gefes sin moral, sin patria, sin honor, y sin conciencia. Ellas peleaban sin justicia; las de los americanos, con la mas evidente: ellas contaban con los auxilios de un gobierno sistemado y opulento; los otros con el único de sus escasas fortunas, y denodados pechos, ellos..... ¿pero á qué cansarnos? Todas las razones, que á unos hacen aparecer como fieras, ó bandidos sin pudor, sin humanidad ni gloria, constituyen á los otros héroes magnánimos, atletas impertérritos, constantes adalides.


 (d) Hé aquí una nueva prueba, de que los americanos, no deseaban la guerra desastrosa; pues en el caso propuesto, otra habria sido la conducta del Sr. Hidalgo.


 (e) Protejer ó servir al rey de España, en la usurpacion pacífica de las Américas, no es accion que cede en honor del Sr. Iturbide. El rey de España, no era legítimo dueño del hemisferio de Colon, y sí solo, un poseedor de mala fe; de consiguiente, protegiendo á este de su lucha con-




tra los verdaderos dueños, era favorecer la injusticia, y canonizar el delito. Méenos malo fuera que el Sr. Iturbide dijese, que sirvió, como tantos, por equivocacion al tirano, que no hacer alarde de unos procedimientos que condena la filosofía y la razon.


 (f) Dígase lo que se quiera, el Sr. Iturbide, sabia dirigir al soldado á la victoria, sabia entusiasmarlo y precaverlo: era militar.


 (g) A varios individuos, les oí aplaudir las decantadas muertes de Salvatierra, como un hecho de justicia, como accion heroica y digna de un génio superior, cuando vivia el gobierno español: murió éste, y gobernó Iturbide, no se mencionaron tales atentados: cayó Iturbide, se hizo reminiscencia de ellos, reprobándolos hasta el último término de exageracion. Para mí, las muertes de Salvatierra, siempre fueron inhumanas; pero juzgo que las crueldades de Concha, la sevicia de Hébia, la sed ferina de Negrete y otros, y otros... gefes realistas de aquel tiempo, no pueden entrar en comparacion con las de Iturbide. *¿Cur tam varie?*


 Constitucion media y ley para todo, debió llamársele á la española: era un plagio (como lo son muchas); pero nos aprovecharon sus mismos defectos, y perdieron á los españoles.

 Vé aquí como dividida la nacion en tres partidos, en cuanto al modo de tratar á los españoles, la lenidad mexicana apénas ha estado en

parte, no la mayor, por el sistema de mas moderacion, sin embargo de que todos conocen, que es incompatible la tranquilidad pública, con la permanencia de ellos entre nosotros.

 Entónces habia tres sectas que acabaron con el gobierno que las nutria; pero no consta que hubiese mas que tal cual logia escosesa, y se hizo lo mismo que ahora: una parte de sus agentes deprimia al clero, otra lo alentaba. De este modo, luchando los eclesiásticos entre la confianza de mejoras, y desesperacion por los ataques bruscos que le dirigian, tomaron con empeño la regeneracion y se logró. Esta misma táctica que se usó para destruir al gobierno español, se está practicando hoy para hacerlo renacer de sus cenizas.

 Este es D. Vicente Rocafuerte, autor del bosquejo: hombre hábil; pero habla mas de lo que piensa.

 Y aun está no se puede decir, que se ejecutó durante la guerra de independecia, sino despues de concluida. El hecho, cualquiera que fuese, muestra evidentemente lo bien querido que estaria Concha: pocas horas ántes de presentarse en la palestra titubeaba, obraba con irregularidad como un sonámbulo, y teniendo arbitrios para evitar aquel fracaso, no supo echar mano de ellos. *Deus ultionum Dominus.*



☞ La experiencia que se burla de los raciocinios, principalmente en artes conjeturales como la política, ha demostrado, que conviene á los mexicanos, solo la forma democrática, popular, federal. Con sumagisterio dominante, nos ha hecho ver, que lo mismo será abandonar esta clase de gobierno, que sumirnos en la anarquía, ó en el despotismo. Los mexicanos tienen virtudes primordiales íntimas: esto basta, para prometerse la duracion de su libertad: las demás virtudes, son retoños de éstas, y no habiendo esta clase de gobierno que las fecunda, se sigue, que solo en él podrán fructificar; porque la virtud, es el resultado de la educacion, auxiliada por la buena disposicion de la naturaleza. Esta es innegable en los mexicanos; luego es inconcuso, que solo puede hacer su felicidad, aquel gobierno que produce la mejor educacion, y este es el democrático, popular, federal.

☞ \* El plan de Iguala y tratados de Córdoba, si desgraciadamente hubieran tenido su exacto cumplimiento, habrian sido el instrumento de una ruina irreparable para el Nuevo Mundo.

El primero fué, no hay duda, el que nos acabó de emancipar, y á su vez, la obra maestra en política; pero con un Borbon en México, ¿cuál habria sido nuestra suerte? La mas desventurada. La independenciam seria puramente nominal. Para

mí peor fuera eso, que el sistema antiguo de los vireyes.

☞ Ojalá fuera el único caso que pudiera citarse en comprobacion de la ignorancia de algunos de los diputados del primer congreso, que se llamó constituyente. ¡Pobre patria!

☞ A la verdad, que tanta razon habia para lo uno, como para lo otro, porque ningun hombre de sindéresis, podia ser tolerante expectador de la apatía del primer congreso, de las facciones que lo compusieron, ni del desorden del sistema imperial, de su aparato insultante, de su aptitud ominosa.

(a) Ninguna conducencia tiene el artículo 17 de la constitucion española, con la autorizacion para aprehender á los diputados. Este fué un lazo tendido al Sr. Iturbide, por los mismos enemigos, para precipitarle, disminuirle su fuerza moral, y vengarse de él, con él mismo. Como esta providencia, fueron muchas; é igual táctica se está usando ahora, para debilitar á nuestro gobierno; mas sus conatos, serán vanos: les sucederá hoy, lo que les ha sucedido ayer: cada paso de los borbonistas para esclavisarnos, nos ha prevenido y afianzado en el goze de nuestros derechos, y á ellos los ha hecho de peor condicion.

(a) El plan de Iguala, no fué mas que la indicacion de la voluntad nacional, en una fecha en que no se podia expresar por un órgano fiel y legíti-



mo; ni el Sr. Iturbide como libertador, podía gozar de este carácter universal. Variaron las circunstancias: pudo la nación emitir su voto con franqueza, y no estuvo por muchos de los artículos que forman la subsistencia de dicho plan.

(d) Ya lo dice claramente su causa instruida: ya lo dicen los clamores públicos: él mismo lo dijo en la asonada militar de Puebla.

(f) No hay mas que decir á esto, sino encojerse de hombros. Que aquel congreso, fué compelido á una transformacion que poco le favorece, es innegable; luego sus miembros en la mayoría, no cumplieron con sus deberes, ó por ignorancia ó por malicia: yo no tengo la culpa de formar esta suma sencilla: tres y tres son seis: la culpa será del que puso en columnas ambos números. Si he de decir mi opinion, la diré francamente: si permanecen mas tiempo, aquella legislatura y gobierno, ya Paquito de Paula estaria ahorcándonos con su boca llena de risa.

## ADVERTENCIA DE LOS REDACTORES

DE LA "VOZ DE MEXICO."

Hemos reimpresso la edicion de 1827. Nos ha parecido conveniente omitir algunas fracciones, por estar dictadas con una pasion repugnante, ya en este tiempo. Habriamos omitido por igual causa las *contra-notas* Pero están anexas al texto del *manifiesto*, del que nada omitimos.

No estamos conformes con las apreciaciones de algunas *contra-notas*. Ni el autor de ellas, las ratificaria hoy que hubiera visto, cuan errado estaba en sus pronósticos.

La sana filosofía política, y la experiencia de medio siglo, no permiten, que se juzguen hoy los hechos del Sr. Iturbide, como se les juzgaba en 1827.

El mismo libertador, pensaria hoy, con alguna diferencia respecto á los sucesos de que habla: y se complacera de ver confirmadas muchas de sus previsiones.

Su poder acabó con su vida. Pero los honores debidos á su génio, á su patriotismo y á su firmeza y rectitud de principios no deben acabar. Nosotros le tributamos el que como periodistas podemos.

Redactores de la *Voz de México*.



